

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE:
INSUFERTIL S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 263, numeral cuatro de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 21 de junio de 2011, publica ene le R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2018.

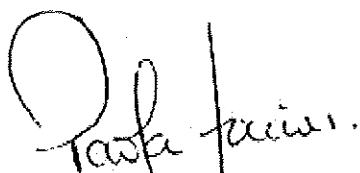
Me permito presentar el siguiente informe de actividades de la compañía INSUFERTIL S.A. correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En el aspecto tributario, ha cumplido con las obligaciones haciendo sus declaraciones con los respectivos movimientos que se generan durante el año.

Reconociendo, a la Junta General Ordinaria de acciones que las políticas, estrategias, se realicen en este ejercicio económico, para que se cumplan y la compañía inicie sus actividades para la que fue creada.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirmarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta Empresa.

Muy Atentamente,



Ing. Ing. Cinthia Paola Fariñas Vélez
Gerente General
INSUFERTIL S.A.